



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1173-2014-UNAP
Iquitos, 13 de julio de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 394-FCB-UNAP-2014, presentado el 22 de julio de 2014, por el decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 208-2014-FCB-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, don Alvaro Tresierra Ayala, decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 208-2014-FCB-UNAP, del 18 de julio de 2014, en la que se resuelve autorizar su viaje a la ciudad de Lima, para participar como expositor en el Encuentro Científico Internacional 2014 (de invierno), del 30 de julio al 01 de agosto de 2014, asimismo encargar el decanato a doña Marina Del Aguila Pizarro, docente principal a dedicación exclusiva, a partir del 30 de julio al 01 de agosto de 2014;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 208-2014-FCB-UNAP, del 18 de julio de 2014, de la Facultad de Ciencias Biológicas, de acuerdo a los siguientes términos:

"ARTÍCULO PRIMERO .- Autorizar el viaje de don **Alvaro Tresierra Ayala**, decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, a la ciudad de Lima, para participar como expositor en el Encuentro Científico Internacional 2014 (de invierno), del 30 de julio al 01 de agosto de 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar el decanato de la Facultad de Ciencias Biológicas a doña **Marina Del Aguila Pizarro**, docente principal a dedicación exclusiva, a partir del **30 de julio al 01 de agosto de 2014"**.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL